

Fracción VI. INDICADORES DE GESTION Y DE RESULTADOS.

Teya, Yucatán a 03 de Agosto de 2015

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

No. de oficio: 07/075

Titular de la UMAIP de Teya
PRESENTE

En respuesta a su oficio número 07/075 relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Julio de 2015, respecto a los indicadores de gestión y de resultados de este H. Ayuntamiento, que señala el artículo 9 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán".

Le informo que de conformidad con los artículos 2 fracción XLV, 182 y 184 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Julio de 2015, no se ha recibido o generado documento que contenga los indicadores de gestión y de resultados del H. Ayuntamiento de Teya, Yucatán.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Maria Candalaria Padilla Barco
Secretaria Municipal



H. AYUNTAMIENTO
TEYA, YUCATAN
2012 - 2015

SECRETARIA

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: Ana Luisa Deal Medina

Fecha de actualización de la información: 12-Agosto-2015